

2022-2026

# PROYECTO DE DIRECCIÓN.

CEIP ESCULTOR ALBERTO SÁNCHEZ.



FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GALÁN.

## ÍNDICE.

---

A.	PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	....1
A.1.	EL MARCO INSTITUCIONAL	....1
A.2.	PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO.	....1
B.	DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.	....4
C.	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.	....6
C.1.	LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	....8
C.2.	LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ALUMNADO.	....14
C.3.	LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.	....16
C.4.	LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.	....18
C.5.	EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.	....19
D.	EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	....19
E.	CONCLUSIÓN.	...23

## A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

---

Este proyecto es la continuación y actualización del anterior. Manteniendo los mismos principios, actualizamos lo ya conseguido u obsoleto y planteamos nuevos retos con la intención de mejorar la enseñanza que se imparte en nuestro centro.

El primer principio que mantenemos es que no somos un grupo aislado de tres personas y que el éxito de nuestra labor –en caso de ser elegidos de nuevo– dependerá de la participación del resto de la comunidad educativa del CEIP Escultor Alberto Sánchez.

Este nuevo proyecto que presentamos se basa en nuestras propias ideas sobre la educación y en los planteamientos realizados, a lo largo de estos tres años anteriores, por el profesorado del claustro, el AMPA, diversas familias individualmente, parte del alumnado y determinadas entidades y asociaciones de nuestro entorno.

Creemos firmemente en la idea expresada por el antiguo proverbio africano –recogido por José Antonio Marina en su obra “Aprender a vivir”– que dice que “para educar a un niño/a hace falta la tribu entera”. Necesitamos a todos/as y éste queremos que sea el eje principal de nuestra labor.

### A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: fundamentación normativa.

La fundamentación normativa de este proyecto que presentamos se basa en la siguiente normativa:

- Constitución Española, en su artículo 27.
- Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, en su artículo 19.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el capítulo IV del título V.
- Ley Orgánica 3/2012, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en sus artículos 131 a 139.
- Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha en su artículo 37.1.
- Ley 7/2010 de Educación de Castilla-La Mancha en sus artículos 114 y 115.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 170/2021 de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 01/12/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

### A.2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO:

La propuesta de equipo directivo que presentamos está formada por tres personas que intentamos aunar la experiencia en la gestión educativa con el impulso por mejorar la

calidad de la educación. Somos las mismas personas que hemos formado el equipo directivo anterior.

Entendemos que la dirección de un centro educativo no es simplemente un puesto educativo, sino una visión de futuro y una aventura de exploración para la mejora de la educación.

Somos un equipo de personas totalmente comprometidas con la mejora de la educación.

Somos un equipo que siente pasión por la educación.

### **DIRECTOR: Francisco José García Galán.**

Diplomado en Magisterio y Licenciado en Psicopedagogía.

Comencé a trabajar como maestro en 1984, el mismo curso que empezó su andadura el CEIP Escultor Alberto Sánchez. Siempre he tenido a gala ser uno de sus "fundadores". Aquí trabajé los siete primeros cursos del centro y de mi carrera profesional.

En la docencia directa he trabajado 24 años, 14 en el CEIP Escultor Alberto Sánchez y 10 en el CEPA de Sonseca.

En estos cursos he trabajado como:

- Desde el curso 2018-19 hasta la actualidad, director del CEIP Escultor Alberto Sánchez.
- 1 curso, Secretario del CEIP.
- 7 cursos, miembro del Consejo Escolar del CEIP como profesor.
- 6 cursos, Director del CEPA de Sonseca.
- 10 cursos, miembro del Consejo Escolar del CEPA.
- 2 cursos, Jefe de Departamento del CEPA.
- 4 cursos, responsable de formación en los Centros de Formación del Profesorado de Toledo, Torrijos e Illescas.

He trabajado 19 años en la Administración Educativa. En estos años, como puestos más principales, he trabajado como:

- 4 años, Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Toledo. Mi cometido ha comprendido la Educación, la Cultura, el Deporte y la Universidad en la provincia de Toledo.
- 6 años, miembro del Consejo Escolar de Estado en Madrid.
- 6 años, miembro del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- 4 años, Vicepresidente nacional de la Comisión de Educación de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- 6 años, representante del Gobierno de Castilla-La Mancha en el Patronato de la Universidad a Distancia de Talavera y en diversas comisiones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Dentro de las acciones y actividades relacionadas con mis puestos de trabajo, quiero destacar las siguientes:

- Durante 30 años he impartido más de 150 conferencias, ponencias y dirección de cursos de formación en temas educativos relacionados con la atención a la

diversidad, la utilización didáctica de los medios audiovisuales y TICs y la educación de personas adultas.

Estas actividades las he realizado en Navarra, Cantabria, Madrid, País Vasco, Galicia, Castilla y León, Valencia, Baleares, Aragón, Extremadura, Andalucía y Canarias. En Castilla-La Mancha, en alrededor de 30 localidades.

Estas actividades han sido contratadas por el Ministerio de Educación, Gobiernos de C.C.A.A., Universidades, FEMP, Asociaciones regionales de AMPAs,...

- He realizado documentales educativos para el Ministerio de Educación que han sido proyectados, entre otros, en televisiones de habla hispana de E.E.U.U.
- He sido el redactor de la Ley 23/2002 de Educación de Personas Adultas de Castilla-La Mancha.
- Formé parte del equipo de personas que preparó las transferencias educativas de la Administración del Estado a Castilla-La Mancha.
- Una Administración educativa en el momento que yo era su principal representante, obtuvo el Reconocimiento Nacional a la Calidad, concedido por el Ministerio de Educación y el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos.

Por último, al margen de mi actividad educativa he sido, durante 4 años, Alcalde de Sonseca.

### **JEFA DE ESTUDIOS: M<sup>a</sup> Lourdes García Pulido.**

Diplomada en Magisterio por la especialidad de Filología Inglesa.

De septiembre de 1994 a junio de 2001, como funcionaria interina, impartió clases de FI y fue tutora y coordinadora de ciclo en los siguientes centros:

- CP Ciudad de Valencia – Madrid (1994-1995).
- Escuela de Adultos de Parla – Parla (1995-1996).
- IES San Nicasio- Leganés (1996-1997).
- IES Rosa Chacel- Madrid (1997-1998).
- IES Gómez Moreno- Madrid (1998-1999).
- IES Joaquín Araujo-Fuenlabrada (1999-2000).
- IES San Juan de la Cruz (2000-2001).

De septiembre de 2001 a julio de 2002 fue nombrada como funcionaria en prácticas por la especialidad de FI en el CP Capitán Cortés de Madrid.

De julio de 2002 a septiembre de 2007 fue nombrada funcionaria de carrera y Secretaria del centro en el CEIP Tomé y Orgaz de Casarrubuelos (Madrid).

De septiembre 2004 a junio de 2007 fue nombrada Coordinadora de Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el CEIP Tomé y Orgaz de Casarrubuelos (Madrid).

Desde septiembre de 2007 en el CEIP Escultor Alberto Sánchez imparte clases de FI:

- Tutora y coordinadora de ciclo en los cursos 2008/09, 2009/10, 2010/11, 2011/12 y 2012/13.
- Profesora Tutora de funcionarios en prácticas en el curso 2007/08 y en el curso 2009/10.

- Ha participado como Asistente en la actividad de Evaluación de Diagnóstico en los cursos 2010, 2011 y 2012.
- Maestra Coordinadora-Tutora de Prácticas de alumnos de la Facultad de Educación en los cursos 2012/13 y 2013/14.
- Jefa de Estudios desde julio de 2013 hasta la actualidad.

Ha realizado diferentes cursos de formación relacionados, sobre todo, con la especialidad de FI, gestión económica de centros docentes, nuevas metodologías y las TICs en el aula, etc.

### **SECRETARIA: María Teresa Callejas Fernández-Camuñas**

Diplomada en Magisterio en las especialidades de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

Tras acabar los estudios (promoción 95-98) en la Escuela Universitaria Fray Luis de León de Cuenca, comenzó a trabajar como maestra en el curso 2000-2001 y hasta este curso 2017-2018 ha desempeñado su trabajo en distintos centros de Castilla-La Mancha:

- 5 cursos como maestra especialista de Audición y Lenguaje en CEIP Alcarria de Guadalajara, CEIP Maestro Juan Alcaide de Valdepeñas (Ciudad Real) y CEIP Miguel de Cervantes de Esquivias (Toledo).
- 1 curso como maestra especialista de Pedagogía Terapéutica en CEIP Divina Pastora de Manzanares (Ciudad Real).
- 11 cursos como maestra-tutora de Primaria en CEIP San Antonio de Yeles (Toledo).
- 1 curso como maestra-tutora de Primaria en CEIP Alberto Sánchez (Toledo).
- 6 cursos, miembro del Consejo Escolar en CEIP San Antonio.
- 4 cursos, como coordinadora de ciclo o nivel en CEIP San Antonio.
- Secretaria del CEIP Escultor Alberto Sánchez desde 2018 hasta la actualidad.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.**

El CEIP Escultor Alberto Sánchez está ubicado en el barrio de Sta. María de Benquerencia de Toledo. Por todos conocido como Polígono.

Comenzó a funcionar en el curso 1984-85 y desde el principio ha contado con una idiosincrasia propia. Siempre se ha caracterizado por sus iniciativas innovadoras y por su trabajo en la atención a la diversidad del alumnado, intentando siempre impartir una enseñanza lo más adaptada posible a las necesidades de cada alumno/a. Como breves ejemplos, señalamos que fue el primer centro donde comenzó a implantarse la integración escolar y que, durante bastantes cursos, fue muy significativo el trabajo escolar sin libros de texto únicos.

También queremos resaltar que nuestro centro siempre se ha caracterizado por una importante participación de toda la comunidad educativa.

El mantenimiento de esta idiosincrasia propia y de la participación de toda la comunidad educativa son dos aspectos muy importantes que queremos seguir teniendo siempre presentes.

Otros aspectos relevantes del centro, que creemos importante señalar y a tener en cuenta en nuestra labor como equipo directivo con el fin de seguir mejorando todo lo posible la calidad educativa del colegio, son los siguientes:

## **1. RESPECTO AL ALUMNADO:**

Hablamos en primer lugar del alumnado porque la satisfacción de sus necesidades y la impartición de una enseñanza de la mayor calidad posible marcan, para nosotros, el resto de aspectos. Los aspectos más destacables son:

- En estos últimos años, el alumnado del centro ha tenido un cambio muy significativo. Ha pasado de ser un colegio muy poco solicitado -menos de 10 solicitudes al final del período de solicitud de matrícula- a ser uno de los más demandados de la ciudad con más de 100. Se da la circunstancia de familias que solicitan y no obtienen plaza para sus hijos/as. En algunos niveles hemos pasado de 1 grupo con poco alumnado a 3 con el máximo.
- Como desde sus inicios, el centro sigue siendo demandado por familias con alumnado que tienen necesidades educativas especiales, lo que hace necesario que contemos con mayor horario de ATE y de profesorado de AL y PT. Es necesario mantener también la DUE con la que contamos desde hace unos cursos.
- Aunque menos que hace bastantes años, sigue existiendo alumnado procedente de familias desfavorecidas al que es necesario apoyar en su aprendizaje.

En general se constata que, en estos últimos cursos, el nivel medio de consecución de objetivos de aprendizaje está mejorando significativamente, lo que facilita la implantación de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje tales como el aprendizaje STEAM +, ABN, ...

## **2. RESPECTO A LAS FAMILIAS:**

El cambio señalado anteriormente respecto al alumnado se produce también en las familias. En estos últimos cursos, en general, las familias del centro tienen unas características socio-económicas y culturales más elevadas. Este hecho está denotando:

- En general, y no siempre ligado, un mayor interés en la educación de sus hijos/as.
- Una mayor colaboración con el centro.
- Una mayor disposición en las familias de recursos que facilitan el aprendizaje de sus hijos/as (ordenadores, internet, libros, ...)

En este punto, queremos resaltar la siempre muy buena colaboración y compromiso del AMPA del centro.

## **3. RESPECTO AL PROFESORADO:**

En este apartado queremos destacar dos aspectos principales:

- El buen clima de convivencia que tenemos. Aspecto que consideramos muy importante, no sólo por nosotros, sino porque también influye muy positivamente en nuestra labor educativa.
- El compromiso del profesorado del centro con la mejora de la calidad educativa que impartimos. Es necesario señalar, como ejemplo, el gran esfuerzo que realizó todo el profesorado del centro durante el confinamiento. En muy pocos días se

pusieron en funcionamiento blogs de centro y nivel que, con un gran esfuerzo por parte del profesorado, minimizó el impacto educativo de la situación vivida.

También su disposición a participar en programas educativos que mejoran la calidad de la educación que impartimos: STEAM, descansos activos, recreando, Plan de Igualdad, Carmenta, Proyecto escolar saludable, ...

#### **4. RESPECTO AL EDIFICIO, ESPACIOS Y RECURSOS MATERIALES:**

En este momento, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- El centro cuenta con dos edificios unidos por un porche; uno para educación infantil y otro para educación primaria y servicios comunes. El edificio de educación infantil cuenta con 4 espacios para clases cuando en el presente curso contamos con 6 grupos. Este hecho provoca que parte de este alumnado deba subir sucesivos tramos de escalera varias veces al día, al mismo tiempo que está separado del resto. Por tanto, se hace necesaria una obra que permita agrupar todo el alumnado de educación infantil en el mismo edificio.
- El aumento del alumnado está produciendo falta de espacios en el centro. En este curso, el único espacio con que cuenta el centro que no está dedicado a aula es la sala de profesores. Sala Althia, biblioteca, sala de usos múltiples, ... todas están siendo utilizadas por grupos-clase. Durante el tiempo que llevamos en situación de emergencia sanitaria no se han podido realizar desdobles de grupos por no contar con ningún espacio. Por tanto, se hace aún más necesaria una obra destinada a educación infantil.
- Durante el curso pasado se subsanó un problema muy serio que tenía el centro. Este era la red de internet que llega al centro. La calidad era tan baja que dificultaba enormemente la utilización de medios informáticos en las aulas. Desde hace un año tenemos instalada la red de Escuelas conectadas y este hecho ha facilitado enormemente nuestra labor docente con medios digitales.
- Nuestro centro consideramos que está muy bien dotado digitalmente. Contamos con 8 paneles digitales, 7 PDIs y, en el resto (gracias al esfuerzo del centro y AMPA), cuentan con proyectores.
- Durante este curso y el pasado se han realizado importantes obras de adecentamiento del centro por parte de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deporte: construcción de pista polideportiva, cambio de ventanas en 10 espacios del centro, cambio de sistema de iluminación, mejora de los patios, ...
- Otro aspecto importante del centro es que contamos con Comedor Escolar y Aula Matinal.

Teniendo presente lo señalado en esta breve descripción del contexto general del centro, las propuestas de actuación que planteamos a continuación pensamos que se adecúan a las características del mismo y de nuestro alumnado, a la organización interna que venimos manteniendo y que, por tanto, intentamos que incidan positivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en nuestro centro.



## C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

---

Siguiendo el índice del proyecto de dirección que nos marca la Orden 170/2021, a continuación exponemos los objetivos que pretendemos conseguir durante los próximos cuatro años y las principales tareas con las que nos proponemos alcanzarlos.

Las propuestas de actuación que aquí exponemos serán –si somos elegidos- la referencia para la elaboración de las Programaciones Generales Anuales. Pero entendemos estas propuestas no como algo fijo e inamovible, sino como un documento en constante reflexión por parte de toda la comunidad educativa, de modo que en él puedan introducirse todas las propuestas que lo mejoren.

Al mismo tiempo, este proyecto no significa ninguna ruptura con lo anterior, creemos que se ha trabajado y se está trabajando muy bien en nuestro centro. Pero tampoco queremos que signifique una continuidad sin más. Pensamos que siempre podemos y debemos mejorar.

Para conseguir esta mejora, lo primero que hacemos es seguir preguntándonos qué tipo de personas queremos que sean los niños y niñas al final de su periplo por el centro y qué herramientas debemos darles para que sean capaces de enfrentarse a los desafíos de su futuro. Un futuro en continuo cambio y que nos obligan a replantearnos continuamente estas dos preguntas.

La mejor respuesta a ellas la seguimos encontrando en los PRINCIPIOS de nuestro centro. Son los siguientes:

- Educación para la democracia.
- Respeto a la individualidad y convivencia en la diversidad.
- Identificación del niño y de la niña con su entorno.
- Fomento de la solidaridad.
- Educación en la responsabilidad y autonomía.
- Educación para la vida y el desarrollo íntegro de su personalidad.
- Desarrollo de la capacidad crítica.
- Sensibilización hacia la salud, la ecología y el patrimonio.
- Fomento de los sentimientos de paz y no violencia.

Al mismo tiempo y para conseguir este tipo de persona, al desarrollar nuestros objetivos y propuestas de actuación, también hemos tenido presentes las siguientes ideas-fuerza sobre la educación que impregnan transversalmente nuestra propuesta:

- La misma idea que aquel viejo maestro chino que cada día se colocaba ante sus jóvenes alumnos y alumnas pensando que entre ellos podría estar la persona que consiguiese la paz en el mundo, que descubriese una medicina importante, un medallista olímpico, ... y su trabajo principal consistía en identificar y nutrir el talento que cada niño o niña tenía, no sólo por su propio beneficio, sino por el posible beneficio de otros. Además, se consideraba muy afortunado por tener esa oportunidad.

Queremos que en nuestro centro se trabaje por conseguir identificar y potenciar el talento que tiene cada alumno/a. En definitiva, favorecer plenamente la atención a la diversidad.

- El viejo proverbio africano que reza así: “El mañana pertenece a quienes se preparan para él”.

Preparar a nuestro alumnado para afrontar lo mejor posible su vida futura. Prepararles para conseguir y vivir sus sueños.

- En estos momentos hay un cambio social y cultural muy fuerte. Somos padres, madres, profesoras y profesores del s. XX pero tenemos que enseñar a personas del s. XXI.

Adecuar nuestra enseñanza a sus necesidades.

- Siempre podemos y debemos mejorar.
- ¡Si nuestros alumnos no recuerdan sus años escolares con cariño, orgullo y una visión positiva, es que les hemos fallado!

Trabajar para que se sientan felices en nuestro centro.

- Las escuelas de hoy y ciertamente las del mañana deben ser entidades dinámicas, en constante estado de innovación y de cambio hacia la mejora, que generen una actitud de asumir riesgos, de creatividad y de dinamismo. De interpelación y de acción.

Estar, la comunidad educativa entera, en continua reflexión sobre cómo podemos mejorar la calidad de la enseñanza que impartimos y poner en práctica las conclusiones a las que lleguemos.

- En los países con más éxito educativo (Finlandia, Corea, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Hong-Kong, Singapur,...) el profesorado está muy formado y a los niños se les examina bastante menos que a los nuestros. Existe una confianza mucho mayor en los maestros y en la enseñanza.

Trabajar en la formación del profesorado y en la confianza del resto de la comunidad educativa hacia nuestro trabajo diario.

- Si queremos que nuestros alumnos y alumnas tengan posibilidades de afrontar con éxito la vida por la que deben surcar, deben desarrollar la confianza en sí mismos, el sentido de su propia valía, el pensamiento creativo e innovador, la capacidad de trabajar en equipo y sus habilidades para comunicarse.

Trabajar en la formación integral de nuestro alumnado.

Basándonos en todos estos principios e ideas, desarrollamos y exponemos nuestra propuesta.

### **C.1. LA COORDINACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

La educación del siglo XXI está experimentando, desde hace algún tiempo, una serie de transformaciones tanto dentro como fuera de las aulas. En cualquier caso, consideramos que la mayoría de las transformaciones que hacemos en nuestras aulas no llegan a alcanzar la envergadura del cambio social y cultural que se está produciendo en nuestra sociedad.

Para ponernos a la altura de estos cambios, y así poder preparar a nuestro alumnado para el futuro que tendrán que vivir, es necesario generar un proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las nuevas necesidades de nuestros alumnos/as.

Entendemos que debemos trabajar para que su aprendizaje sea significativo y, por eso, a la hora de elaborar este apartado, tenemos en cuenta tres preguntas claves para nosotros: ¿quién es la persona que queremos que aprenda?, ¿cómo necesita aprender? y ¿qué, cuándo y cómo evaluar lo que hacemos para poder mejorar?

Siempre, por supuesto, con la idea clara de que todas las acciones que hagamos deben estar coordinadas. Por eso, y en todo momento, la coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente se adecuarán a la normativa vigente, realizando las reuniones estipuladas en la misma. Nuestro centro se ha caracterizado también por la coordinación y es un aspecto que trabajamos y seguiremos trabajando por mantener.

Por tanto, siguiendo la primera línea argumental y de acuerdo con el tipo de personas que queremos conseguir, los ejes principales del proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre con enfoques inclusivos, en los que más queremos incidir son los siguientes:

### **C.1.1. REALIZAR UNA ENSEÑANZA MOTIVADORA DEL APRENDIZAJE Y CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE CADA PERSONA.**

Gran parte de los modelos educativos son impersonales. Hacen hincapié en la homogeneidad y promueven la estandarización a la hora de evaluar.

Por el contrario, nosotros entendemos la educación como algo inseparable de la diversidad de cada persona. Pretendemos una escuela donde se defina a los alumnos/as por su personalidad, por sus habilidades, por sus competencias, por su valor y no sólo por los niveles que alcancen en los exámenes. No queremos una escuela donde simplemente se juzgue y clasifique a las personas. Esta es una parte clave de la idiosincrasia de nuestro centro y queremos que siga siendo así.

Estamos convencidos de que cada niño o niña posee un talento y, por ello, queremos que nuestra escuela trabaje por desarrollar al máximo sus posibilidades. Tal y como expone la teoría de las inteligencias múltiples o la metodología DUA.

Creemos que es nuestra responsabilidad como docentes tratar a cada persona como necesita y ofrecerles, como equipo directivo del centro –en su caso-, una amplia gama de oportunidades para garantizar que puedan descubrir sus talentos, sus fortalezas, sus intereses y su vocación.

También consideramos primordial que la enseñanza debe ser motivadora. Ya no sirve enseñar con los mismos métodos que nosotros aprendimos.

Muchos adultos se quejan de que las generaciones actuales no quieren aprender, pero nosotros pensamos que el problema es que no quieren aprender cuando no ven el sentido a lo que les enseñamos o cuando el contenido es repetitivo y poco funcional. Para que exista aprendizaje, la enseñanza debe importar a quien aprende.

Como comunidad educativa debemos asegurarnos de que nuestros niños y niñas vean lo que aprenden como algo relevante, algo que expanda sus experiencias, que tenga sentido para ellos/as y que dé respuestas a sus interrogantes. Al mismo tiempo consideramos que debe ser placentero, no sirve “imponérselo por decreto”. No vale decirle que “es necesario y que cuando seas mayor entenderás por qué ahora debes aprenderlo”. Ellos/las siempre se preguntan “¿y yo qué saco con esto?”.

Los alumnos/as aprenden mejor si se sienten implicados, si les interesa y les motiva personalmente. Si no es así, desconectan y se acabó.

Por último, si queremos conseguir que el aprendizaje sea significativo para nuestro alumnado, consideramos que este proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser lo más autónomo posible por parte del alumnado.

Así se realiza en Educación Infantil con actividades como los “rincones” –que tan buenos resultados ofrecen- pero, después en primaria, se va reduciendo la autonomía en el aprendizaje.

Pensamos que los maestros/as y padres/madres debemos abrir puertas para que exploren, cuestionen, descubran y recorran por sí mismos los caminos que se les muestran detrás de cada puerta.

Debemos evitar que cuando nuestro niño o niña se debata buscando una respuesta se la demos sin esperar a que la encuentre por sí mismo, como dice el aprendizaje por descubrimiento.

Los grandes docentes inspiran y luego dan poder y autonomía a sus aprendices para que definan sus habilidades manifestando y desarrollando su iniciativa, su pensamiento innovador y la forma creativa de resolver las situaciones que se les puedan presentar.

Para que nuestro centro trabaje en la línea de conseguir mejorar en la consecución de una enseñanza motivadora, con un aprendizaje significativo y lo más autónomo posible, teniendo siempre presente y en cuenta la diversidad de cada alumno/a, planteamos las siguientes actuaciones:

**PROPUESTA 1: AFIANZAMIENTO Y AUMENTO DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE COOPERATIVO A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA STEAM+.**

Este curso es el tercero que trabajamos con esta metodología y los resultados obtenidos nos parecen bastantes buenos. En los próximos cursos nos planteamos el afianzamiento total de esta forma de aprendizaje y avanzar en la línea de conseguir el sello de calidad STEAM.

**PROPUESTA 2: CONTINUACIÓN Y MEJORA, EN LO POSIBLE, DEL PROGRAMA CARMENTA.**

Este curso es también el tercero que trabajamos en este programa. Los resultados son muy buenos y pensamos que es necesario seguir trabajando así, siempre mejorando en lo posible. Este programa nos permite una enseñanza digital que se adecúa a las necesidades futuras de nuestro alumnado. Al mismo tiempo, al dejar materiales digitales al alumnado becado permite, tanto favorecer la inclusión como la eliminación de la brecha digital.

**PROPUESTA 3: AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LOS MOMENTOS Y MODOS DE APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TICs.**

Resulta asombroso ver la facilidad que tienen nuestras niñas y niños para la tecnología e incluso el “apetito” que tienen por construir redes de comunicación. Sus acciones cotidianas ponen de manifiesto lo ansiosos que están por aprender. ¿Por qué no utilizar al máximo este potencial en todos los niveles?

Nuestros alumnos/as son capaces de manejar y procesar información a una escala mayor y a velocidades más rápidas que nosotros. Puede que no se sientan tan seguros con la gramática o el cálculo como otras generaciones pasadas, pero es que ya no la necesitan como la necesitábamos nosotros.

La comunicación ha cambiado y ya no tienen que usar aquellas destrezas con tanta frecuencia como teníamos que hacerlo nosotros/as y, además, no sabemos manipular la tecnología de la forma que lo hacen ellos/as. No es ni mejor ni peor, es simplemente distinto.

Son chicos y chicas que han nacido en el s. XXI y como tales debemos enseñarles.

Para conseguir aumentar el aprendizaje a través de estos medios planteamos:

- Utilizar, lo más posible, estos medios en nuestras explicaciones. Para ello nuestras aulas cuentan con panel digital, PDI o proyectores y todo el profesorado cuenta con un pc.
- Facilitar el uso de tabletas y ordenadores cuando el profesorado lo considere necesario al alumnado que no trabaja en el programa Carmenta, para así facilitar también su adaptación al mismo.
- Potenciar su propia producción de trabajos a través de estos medios (montajes, breves documentales, documentos para sus posteriores explicaciones, ...).
- Crear un canal de You Tube del centro donde se puedan exponer y publicar las producciones audiovisuales del alumnado.
- Creación y uso de aulas virtuales y/o blogs en todos los niveles. Actualmente, los grupos Carmenta cuentan con una. En el resto, al ser más pequeños, pueden tener dificultades para utilizar las aulas virtuales. En ese caso, el trabajo a través de los blogs nos está resultando adecuado para que aumenten su competencia digital.

Todos estos aspectos pretendemos trabajarlos organizadamente a través del Plan de Digitalización del centro.

#### **PROPUESTA 4: POSIBILITAR LOS AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES Y LOS PROGRAMAS DE ENRIQUECIMIENTO.**

Como medios para facilitar una mejor atención a la diversidad de todo el alumnado. Esta es una actuación que teníamos planteada en el anterior proyecto. Se inició, pero no se ha podido llevar a cabo como hubiésemos deseado por la situación sanitaria de no poder mezclar alumnado. Por tanto, lo seguimos manteniendo.

#### **PROPUESTA 5: APRENDIZAJE ABN.**

En determinados niveles se está trabajando con esta metodología y los resultados obtenidos por el alumnado son muy satisfactorios. Por tanto, planteamos seguir utilizando esta metodología y su extensión a más niveles.

#### **PROPUESTA 6: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ROBÓTICA EN E. INFANTIL Y PRIMER CICLO DE E. PRIMARIA.**

Este es un aspecto que se ha iniciado pero que ha tenido poca continuidad. Pensamos que son actividades interesantes y necesarias para mejorar la competencia digital del alumnado y permitir una enseñanza inclusiva adaptada a las necesidades de cada persona. Planteamos su afianzamiento y extensión al primer ciclo de E. Primaria.

#### **PROPUESTA 7: CREACIÓN DE UN HUERTO ESCOLAR.**

El curso pasado, en Educación Infantil se realizaron en STEAM+ actividades relacionadas con la creación de un huerto escolar. En base a los resultados obtenidos, este curso nos acabamos de adherir a la Red de Huertos Ecológicos de la Diputación Provincial. Para su puesta en funcionamiento contamos también con el apoyo de la Asociación Asdownto que lleva varios cursos realizando un huerto en un espacio de nuestro centro. Con toda esta labor se está favoreciendo la inclusión de todo tipo de personas.

### **C.1.2. PREPARAR A NUESTRO ALUMNADO PARA SU VIDA FUTURA.**

Además de los que ya se están trabajando en el centro, los aspectos en los que principalmente queremos incidir, de modo que se les facilite la continuación de sus estudios y la posterior inserción en el mundo laboral, y por supuesto sin olvidar nunca el desarrollo integral de su personalidad, son los siguientes:

#### **PROPUESTA 8: POTENCIAR LA CREATIVIDAD.**

Cada vez se está dando más importancia a la creatividad de una persona. Incluso es una de las facetas que se estudian a la hora de “medir” su inteligencia.

No entendemos la creatividad como algo simplemente asociado al mundo de las artes. La creatividad la entendemos en el sentido más amplio –y creemos que verdadero- de búsqueda de nuevos senderos y soluciones y la realización de producciones originales y diferentes a las de la mayoría. En definitiva, significa trabajar el pensamiento divergente.

La creatividad es una de las claves que permiten aumentar el conocimiento en la sociedad y, al mismo tiempo, permite a las personas cuestionarse constantemente, buscar nuevos caminos, pensar de una manera crítica, aumentar su curiosidad por saber más generando un deseo de nuevo conocimiento. Al mismo tiempo, la creatividad facilita a las personas que la desarrollan una mayor seguridad en sí mismos.

Pensamos que la creatividad es uno de los aspectos más beneficiosos para su vida posterior. Las personas creativas tienen más opciones en la vida y la creatividad debe fomentarse desde las primeras edades.

Por tanto, queremos que nuestros alumnos/as consigan mejorar su creatividad. Para ello, pretendemos potenciarla:

- Valorando en cada clase, y en cada momento, tanto las producciones originales del alumnado como su búsqueda de nuevos caminos y soluciones.
- Realizando trabajos, a nivel de centro, tales como cartel anunciador de las fiestas que celebramos en el centro, decoración del centro, propuestas de solución a problemas que surjan (fomentando su opinión), ... con la idea de potenciar su creatividad.

#### **PROPUESTA 9: CONTINUACIÓN Y AFIANZAMIENTO DEL PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE DEL CENTRO.**

Consideramos primordial trabajar en la salud integral de los miembros de nuestra comunidad educativa.

Con esta propuesta tenemos como objetivo la formación de nuestros alumnos/as en conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a la adquisición de hábitos de vida saludable, considerando las necesidades físicas, psíquicas y sociales. Pretendemos que adquieran estas capacidades de manera integral, de forma que se facilite su adaptación a una sociedad cada vez más sedentaria, compleja y cambiante.

Al mismo tiempo, consideramos que el profesorado del centro debemos estar formados, no solo para trabajar la salud como contenido curricular, sino también para saber cómo actuar ante cualquier situación, relacionada con la salud y los primeros auxilios, que pueda afectar a un miembro de la comunidad educativa durante el tiempo escolar.

Este plan nos permite trabajar estos aspectos de una manera coordinada. Comenzamos a trabajar en este plan el curso pasado, pero no pudimos realizar todas las actividades previstas debido a la situación sanitaria. Durante este curso lo continuaremos.

#### **PROPUESTA 10. EDUCAR EN LA RESPONSABILIDAD Y EL ESFUERZO.**

Uno de nuestros trabajos como docentes es garantizar que nuestro alumnado sepa que son responsables de su aprendizaje y que son ellos/as mismos quienes tienen el poder para controlar su propia vida.

Este es un aspecto que se trabaja en nuestro centro, pero consideramos muy importante señalarlo aquí y trabajarlo continuamente a través de la acción tutorial diaria y continua en cada clase.

En este apartado incluimos el continuar con la potenciación del estudio diario en primaria como medio para alcanzar mejores resultados. Para conseguirlo son muy importantes la enseñanza de técnicas de estudio y confección de horarios vespertinos que se llevan a cabo desde el Equipo de Orientación y Apoyo del centro.

#### **PROPUESTA 11: POTENCIAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, LA LECTURA Y EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS.**

Consideramos estos aspectos como herramientas fundamentales para optimizar y facilitar el resto de áreas curriculares.

Para trabajar la lectura pretendemos seguir apoyándonos en el programa LeemosCLM de la Consejería de Educación.

#### **PROPUESTA 12: MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS INSTRUMENTALES A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA, ASÍ COMO CONTINUAR CON LOS REFUERZOS DE PROFESORADO EN ESTAS MATERIAS.**

Pensamos que este planteamiento del centro está siendo muy positivo y por eso pretendemos mantenerlo.

#### **C.1.3. FALICITAR LA INFORMACIÓN AL PROFESORADO COMO MEDIO PARA FACILITAR SU ENSEÑANZA, LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL CENTRO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Consideramos muy importante contar con una buena información sobre los proyectos que realizamos, los documentos programáticos del centro, documentación sobre conocimiento de los diferentes tipos de alumnado con necesidades educativas especiales, ... El contar con una buena información nos permitirá una mejor coordinación tanto del profesorado como de los diferentes órganos del centro. Para conseguirla proponemos:

#### **PROPUESTA 13: MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS ESPACIOS DE COMUNIACIÓN EN LA NUBE CON QUE CUENTA EL CENTRO, REUNIONES GENERALES, TOMA DE DECISIONES CONJUNTA, ...**

Esta es una propuesta con la que pretendemos conseguir diferentes objetivos. Algunos de ellos, referidos a este apartado, son los siguientes:

- carpeta de atención a la diversidad. En ella estarán disponibles informaciones sobre los diferentes tipos de necesidades educativas especiales que presenta el alumnado del centro con sus correspondientes planes de trabajo individualizado. Consideramos que estas informaciones nos permitirán atender mejor la diversidad del alumnado
- carpeta con los documentos programáticos del centro, planes de acción del centro, ...

- Incluir informaciones necesarias para facilitar nuestro trabajo y coordinación. Reuniones, resultados, acciones a desarrollar, ...
- Espacio donde compartir y recoger las experiencias didácticas, de formación y de buenas prácticas educativas que cualquier miembro de la comunidad educativa realice o conozca y que sirva para mejorar la docencia.

**PROPUESTA 14: SUSCRIPCIÓN DEL CENTRO A HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN LA LABOR DOCENTE.**

Para facilitar la labor diaria del profesorado y mejorar la competencia digital nuestra, consideramos necesario suscribir al centro a determinadas herramientas digitales tales como genially, quizizz, ... que son utilizadas en el modo gratuito y que, por tanto, las utilizamos con menos posibilidades.

**C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.**

Queremos tener en cuenta, y como base para nuestras propuestas respecto a la convivencia, que somos seres sociales y que debemos enseñar a “saber estar” en todas aquellas situaciones en las que se encuentre nuestro alumnado.

Consideramos que las medidas coeducativas deben impregnar toda la práctica educativa y no ser simples medidas aisladas. Estamos convencidos de que deben ser un eje fundamental de la convivencia escolar.

Dicho esto, a diario, en nuestra práctica educativa tratamos de inculcar y hacer comprender a nuestro alumnado la igualdad entre hombres y mujeres. Pero este trabajo diario se ve derribado, en múltiples ocasiones, por el incorrecto uso de internet y redes sociales que realizan. Sólo por referirnos a algunos casos, señalamos las canciones que muchos escuchan (reggaetones donde se considera a la mujer como un objeto) o los juegos que tienen en sus casas donde, por ejemplo, el premio después de matar a todos los oponentes es irse de fiesta a un “club”.

Por esto, consideramos que este objetivo está totalmente entroncado con el señalado posteriormente de trabajar el buen uso de los medios y redes sociales.

Estamos convencidos de que el esfuerzo y el trabajo por la igualdad entre mujeres y hombres debe ser conjunto y coordinado de toda la comunidad educativa, especialmente un trabajo unido de madres y padres y docentes.

Por todo ello, planteamos que es importante incidir, primordialmente, en estos aspectos. Para ello, planteamos:

**PROPUESTA 15:** Actualizar el **PLAN DE CONVIVENCIA** de acuerdo a lo que marca la normativa vigente, de modo que nos permita seguir trabajando de una forma sistemática y coordinada en la mejora de la competencia social y ciudadana.

Este plan queremos actualizarlo con la participación de toda la comunidad educativa, porque creemos que todos somos necesarios en la mejora constante de nuestro



centro, pero especialmente, queremos hacer hincapié en la participación de nuestro alumnado. Creemos que debemos garantizar que se escuchen sus voces y preguntarles por lo que les gustaría para que su educación fuera mejor.

Por todo ello, algunos aspectos que planteamos trabajar en este plan de convivencia – el resto surgirán de la participación de toda la comunidad educativa- son los siguientes:

- Crear espacios y tiempos de comunicación entre el alumnado global de nuestro centro donde se mezclen, se conozcan y convivan alumnos/as de diferentes grupos y edades. Siempre que la situación sanitaria lo permita.

Planteamos seguir realizando talleres de centro interciclos, jornadas de convivencia, semana cultural, salida educativa general del centro, huerto escolar, acciones tales como el apadrinamiento lector en las que el alumnado de mayor edad ayuden al de menor, ...

- Seguir trabajando en la importancia de las emociones y de la asertividad.

La estabilidad emocional es un factor esencial en el éxito del viaje de aprendizaje de una persona. La gran mayoría de quienes experimentan dificultades dentro del sistema se sienten así debido a su incapacidad para comprender y expresar sus sentimientos y a una carencia básica de autoestima. Si podemos ayudar a que nuestro alumnado comprenda sus emociones, podemos ayudarles a reconocerlas y, por tanto, a controlarlas y tener una mejor convivencia.

- Buen uso de las redes sociales e internet.

Este es un aspecto que consideramos muy importante. Son personas del s. XXI y como tales basan su comunicación a través de estos medios. Debemos enseñarles a utilizarlos correctamente y evitar convertir situaciones extraordinarias en normales como está sucediendo en muchos casos. El concurso y la formación de las familias es clave para conseguir este objetivo.

- Programa de alumnos/as ayudantes y de mediación en conflictos.

Este es un programa que se ha venido realizando en el centro cuando la situación sanitaria lo ha permitido y que ha conseguido muy buenos resultados. Planteamos seguir con él, pero dándoles una formación más exhaustiva para que puedan mejorar en su labor.

#### **PROPUESTA 16: MANTENIMIENTO DE LAS JUNTAS DE DELEGADOS/AS DE CLASE.**

Están siendo un medio muy eficaz de favorecer la participación del alumnado. Se trata de escuchar las voces del alumnado para mejorar la actividad educativa, la convivencia en los patios y, en definitiva, el clima del centro. Es también una medida de prevención del acoso escolar.

#### **PROPUESTA 17: CONTINUACIÓN Y AFIANZAMIENTO DEL PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Nuestro centro cuenta, desde hace dos cursos, con un Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. Durante el curso pasado no se han podido realizar todas las actuaciones previstas debido a la situación sanitaria.

En este curso y en los próximos pretendemos llevarlo a cabo en su totalidad según nos la vaya permitiendo la situación sanitaria.

Dentro de este plan, un apartado importante es el programa Re-creando. En él planteamos y venimos realizando múltiples acciones coeducativas en los recreos, a las que pretendemos volver en su máxima extensión cuando la situación sanitaria lo permita.

En su conjunto, con este plan pretendemos seguir trabajando aspectos tales como los siguientes:

- Hacer hincapié en el desarrollo de este tema en el currículo.
- Realizar tutorías, a veces conjuntas, de madres, padres y profesores.
- Colaborar en acciones institucionales: Instituto de la Mujer, Asociaciones del barrio, Ayuntamiento, ...
- Celebración de campañas y actos relacionados con fechas referentes para la igualdad de género.
- Hacer referencia en nuestras aulas de acciones, tanto positivas como negativas, relacionadas con la igualdad de género (normas, noticias de maltrato –para los cursos superiores-, ...).
- En la misma línea de la anterior, prevención y concienciación en los cursos superiores sobre la violencia de género, tanto maltrato físico como psicológico.
- Elaboración de propuestas didácticas en las que se conciencie y se elaboren recursos audiovisuales, carteles, eslóganes, ... por el alumnado.
- Trabajar para favorecer la representatividad de hombres y mujeres en los órganos del centro.
- Favorecer el uso indistinto de las pistas deportivas del centro para chicos y chicas, no sólo utilizándose para deportes en los que sólo participan los primeros.
- Concienciación de la importancia de la mujer en el mundo actual y pasado, así como su consideración en otras culturas diferentes a la nuestra.

### **C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Volvemos a la idea inicial de que “para educar a un niño/a hace falta la tribu entera”.

Por un lado, las familias quieren que sus hijos/as vivan una vida feliz y provechosa y que contribuyan de forma positiva al mundo que les rodea. Esperan que su vida escolar les prepare para los desafíos que se van a encontrar en su futuro.

Por otro lado, los docentes dedicamos nuestra vida a la educación, tanto de nuestros propios hijos/as como de los que pasan por nuestras manos en el colegio y muchos les llamamos “nuestros segundos hijos/as”.

También la propia Administración Educativa, así como otras instituciones y organismos, son parte activa de la educación realizando acciones dirigidas a toda la comunidad educativa.

Está claro que la educación es labor de todos y que ningún colectivo puede ser un compartimento estanco y aislado. Está claro que juntos, y solo juntos, podemos contribuir a que nuestros chicos y chicas reciban una educación de mayor calidad.

Para trabajar este objetivo, planteamos las siguientes actividades, que serán modificadas y mejoradas con el trabajo y propuestas de toda la comunidad educativa:

**PROPUESTA 18:** Como paso primero y necesario, **SEGUIR MEJORANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON EL USO DE LAS TICs Y REDES SOCIALES:**

- Utilización del programa EDUCAMOS CLM para todos los sectores educativos.
- Potenciación de la información a través de las redes sociales: Facebook, twitter, página web.
- Seguir teniendo a disposición, pero facilitando todo lo posible, el acceso de las familias a todos los documentos del centro (proyecto curricular,...) para que conozcan y participen en la definición de la idiosincrasia de nuestro centro. *No debe darse el caso de que una familia conozca mejor la vida de un futbolista famoso que los principios educativos por los que su hijo/a está siendo educado/a en el centro.*

**PROPUESTA 19:** Creación de un **ESPACIO EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO, ALIMENTADO POR TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DONDE SE LEAN, COMENTEN, DEBATAN, ...TEMAS Y ASPECTOS EDUCATIVOS.**

Consideramos muy importante que en nuestra comunidad educativa se pueda hablar y debatir de educación.

**PROPUESTA 20:** **AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS/AS EN EL CENTRO.**

Dado que consideramos fundamental la participación de las familias en la educación de sus hijos/as, planteamos, siempre con el apoyo del AMPA, establecer una serie de medidas que la faciliten. Son las siguientes:

- Participación de los padres/madres en temas del currículo en los que son expertos.
- Realización de talleres, algún o algunos días a la semana, por las tardes en los que las madres/padres enseñen y eduquen sobre temas en los que son expertos. Así, además podremos potenciar tanto la participación de la comunidad educativa como el aprendizaje individualizado que permita a cada alumno/a descubrir sus potencialidades.
- Realización de actos con familias en el centro: jornadas de trabajo conjunto (por ejemplo plantación de árboles en el patio) terminados con comidas con la participación de la comunidad educativa, ...

**PROPUESTA 21:** **Trabajar junta y coordinadamente con la comunidad educativa en el objetivo conseguir un BUEN USO DE LAS REDES SOCIALES E INTERNET.**

Dado que la mayor parte del uso de estos medios se realiza fuera del centro, consideramos imprescindible el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa.

En definitiva, consideramos que es clave tener un contacto continuo con las familias, especialmente con el AMPA y con el resto de nuestro entorno. Queremos que nuestro centro siga siendo abierto y, que todos los que formamos parte de él, podamos trabajar en su mejora.

#### **C.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.**

Conseguir una buena organización del centro es primordial para un funcionamiento adecuado que permita que todos/as estemos a gusto y trabajemos mejor.

Desde nuestro comienzo como equipo directivo, hemos intentado tener la mejor organización posible según nuestras posibilidades. En este aspecto, consideramos primordial la participación de toda la comunidad educativa. Por eso, siempre hemos intentado contar –y lo seguiremos haciendo- con todos y todas, estando abiertos a cualquier propuesta y tomando las decisiones conjuntamente.

Entre los aspectos que vemos necesario potenciar y/o mejorar son los siguientes:

**PROPUESTA 22: Seguir trabajando para contar en el centro con clima que facilite el trabajo de toda la comunidad educativa y que permita que todos/as nos sintamos a gusto.**

Para conseguirlo pretendemos seguir trabajando en:

- Facilitar todo lo posible la labor del profesorado y familias.
- Promover actos comunitarios.
- Promover actos que unan en el aspecto humano al profesorado.
- Facilitar la mejor atención posible a cualquier miembro de la comunidad educativa.

**PROPUESTA 23: ORGANIZAR LOS HORARIOS DE MODO QUE EL PROFESORADO PUEDA CONTAR CON TIEMPO PARA TRABAJAR EN LOS PROYECTOS QUE TENEMOS EN EL CENTRO, ASÍ COMO PARA COMPARTIR LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE REALIZAMOS.**

- Organizar los horarios de modo que puedan obtenerse algunos **tiempos comunes para la reflexión y el trabajo del profesorado que trabaje en proyectos.**
- Organizar los horarios de modo que puedan obtenerse algunos **tiempos comunes para la difusión de las buenas prácticas educativas** que se realizan en el centro, que conozcamos, cursos que realizamos fuera del centro, ...

**PROPUESTA 24: ESTABLECER PROTOCOLOS QUE FACILITEN LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, SEGÚN LOS MODELOS DE CALIDAD.**

### **C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.**

Entendemos que las escuelas de hoy -las que estamos formando a la sociedad del mañana- deben ser entidades dinámicas, en constante estado de reflexión, formación y evaluación para propiciar la innovación y el cambio hacia la mejora.

En nuestra profesión de docentes es totalmente necesaria la formación continua. Para ello, y en base a los proyectos que tenemos en el centro y la formación que nos marca la administración educativa.

Para ello, en este apartado planteamos las siguientes necesidades de formación que impulsaremos:

#### **PROPUESTA 25: FORMACIÓN EN AQUELLOS TEMAS QUE NOS PLANTEAMOS INNOVAR PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA QUE IMPARTIMOS.**

- **Formación en formas de aprendizaje que nos permitan mejorar la calidad de la enseñanza que impartimos (STEAM+, DUA, ABN, ABP, Cooperativo, ...).**
- **Formación en la competencia digital del profesorado de modo que todos/as tengamos el nivel B1 al menos y su aplicación en el aula.**
- **Formación para la salud en el ámbito escolar.**
- **Formación en igualdad.**
- **Formación en tratamiento educativo de las dificultades del aprendizaje que tenemos en el centro.**
- **Formación en utilización didáctica e informativa de las redes sociales**, para comprender mejor el mundo del siglo XXI en el que se mueve nuestro alumnado y para poder comunicarnos mejor con el resto de la comunidad educativa (familias, alumnado, ...).

### **D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

---

Queremos que en nuestro centro estemos siempre interpeándonos sobre cómo podemos mejorar; porque siempre podemos y debemos mejorar.

Entendemos que la evaluación, tanto interna como externa, es imprescindible para mejorar la calidad de la educación que se imparte en nuestro centro. Por tanto, consideramos que:

- Debe ser un proceso continuo y sistemático de recogida de datos y su posterior análisis orientado a la toma de decisiones y a la puesta en marcha de líneas de mejora.

- Nos debe permitir dar una mejor respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado y a las demandas de la comunidad educativa de la que formamos parte.
- Debe ser realizada como un proceso habitual en la vida de nuestro centro.
- Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.
- Debe permitir a los miembros de la comunidad educativa reflexionar sobre su propia acción.
- Se debe llevar a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas.

Basándonos en estas ideas, tenemos muy claro que sin evaluación es difícil que se produzca alguna mejora y, por ello, basaremos la evaluación en los siguientes aspectos:

### **PROPUESTA 26: EVALUACIÓN INTERNA.**

Realizaremos la evaluación interna continuando con el Plan de Evaluación Interna que hemos desarrollado durante los años anteriores de nuestro mandato como equipo directivo.

### **PROPUESTA 27: EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

Para la evaluación de nuestro proyecto, creemos conveniente establecer tres procedimientos:

1. Dada la importancia que damos a la participación de la comunidad educativa, será en el momento de elaborar la PGA de cada curso cuando decidiremos, participativamente, cuáles serán las propuestas que pondremos en práctica en el curso correspondiente.

Una vez tomada esta decisión, dichas propuestas serán planificadas detalladamente por los órganos correspondientes, estableciendo en ese momento el quién, cómo y cuándo, así como los criterios e indicadores de evaluación que servirán para medir su grado de consecución.

El documento que pretendemos utilizar para este procedimiento es el siguiente:

<b>OBJETIVO Nº</b>				
<b>ACTUACIONES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>

2. Al final de cada curso confeccionaremos, por cada propuesta trabajada durante el curso, un documento resumen de las acciones evaluadoras que se propusieron para ella en el anterior procedimiento. En él, se detallarán las propuestas de mejora y el tratamiento específico (procedimiento a seguir con ellas) que se les dará. Entre ellas, su inclusión y difusión en la Memoria Anual y en la PGA del curso siguiente.

El documento que pretendemos utilizar para este procedimiento es el siguiente:

OBJETIVO Nº			
ACTUACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZARLO	VALORACIÓN GENERAL	PROPUESTAS DE MEJORA

3. Al mismo tiempo que los anteriores procedimientos nosotros, como equipo directivo, queremos llevar un control del cumplimiento de las propuestas de actuación que realizamos en nuestro proyecto de dirección. Con este control pretendemos cumplir fehacientemente con él.

En el caso de que una propuesta se lleve a cabo y su resultado no sea considerado satisfactorio, se propondrán las acciones a realizar para que, en el caso de que la comunidad educativa considere mantener la propuesta, se pueda conseguir un resultado satisfactorio.

El documento que pretendemos utilizar para este procedimiento es el siguiente:

PROPUESTA	NO INICIADA	INICIADA	CONSEGUIDA	GRADO DE SATISFACCIÓN	ACCIONES A REALIZAR (en su caso)

### ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL MANDATO ANTERIOR, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS LOGROS Y DIFICULTADES, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES PROPUESTAS DE MEJORA.

Este apartado se indica en el anexo I de la orden 170/2021.

El análisis del cumplimiento de las acciones propuestas en nuestro anterior proyecto lo realizamos en base al siguiente cuadro:

PROPUESTA	ANÁLISIS
1. Aprendizaje por proyectos.	Se está trabajando desde hace 3 cursos a través del aprendizaje STEAM+.
2. Aumentar actividades de aprendizaje cooperativo.	Al igual que el anterior se está trabajando a través del aprendizaje STEAM+.
3. Aumentar el aprendizaje mediante TICs.	En el centro se trabaja en el programa Carmenta en 4º, 5º y 6º, con la consiguiente formación para el profesorado. Se han realizado cursos de formación en centro destinados a mejorar la competencia digital del profesorado
4. Agrupamientos flexibles y programas	Se pudieron realizar hasta que la

de enriquecimiento.	situación sanitaria lo ha permitido.
5. Potenciar la creatividad.	Se han realizado concursos de cartelería para el centro, en los cursos Carmenta se trabaja mediante la utilización de programas de diseño, ...
6. Plan de Educación Física y Salud del centro.	Desde el año pasado, el centro cuenta con un plan escolar saludable y forma parte de la red de centros saludables.
7. Trabajar la responsabilidad y el esfuerzo.	Se ha trabajado, pero considero que debemos aumentar el trabajo en este aspecto.
8. Trabajar la expresión oral y escrita, la lectura, el razonamiento y los idiomas.	Se ha trabajado, especialmente la lectura, sobre todo a través de la plataforma LeemosCIm. El razonamiento se ha trabajado por parte de los tutores/as. Considero que es necesario sistematizarlo más.
9. Creación de un espacio de comunicación en la nube.	Actualmente utilizamos un google drive conjunto del centro y toda la documentación y actuaciones ordinarias las realizamos a través Microsoft teams.
10. Plan de Convivencia: - Crear espacios y tiempos de comunicación global. - Trabajar las emociones y la asertividad. - Programa de alumnado ayudantes. - Programa de actividades en los recreos.	Se ha trabajado en las emociones y la asertividad, aunque considero que no lo suficiente. El programa de alumnado ayudante se realizó hasta que lo permitió la situación sanitaria. El programa de actividades en los recreos se ha desarrollado a través del plan de igualdad.
11. Mantenimiento de las juntas de delegados/as.	Se han realizado hasta que la situación sanitaria lo ha permitido.
12. Mejorar la comunicación entre los distintos sectores a través de TICs y redes sociales.	Entre el profesorado se realiza de manera continua. Con las familias, principalmente se realiza a través de whatsapp y correo-e. Las comunicaciones oficiales las enviamos por Educamos, pero su uso por las familias es más reducido.
13. Blog de orientación a familias.	No se ha realizado. En el nuevo proyecto planteamos debates y lecturas a través de Facebook y página web del centro.
14. Aumentar participación de las familias.	Se ha mantenido una participación constante con el AMPA pero no ha sido posible que otras familias puedan participar como planteábamos debido a la situación sanitaria.
15. Creación de una wiki del centro.	No se ha creado ni proponemos crearla en los próximos cursos.
16. Incluir temas de actualidad en las clases.	No se ha realizado. La razón principal es lo ajustado del tiempo para impartir el temario.
17. Buen uso de las redes sociales.	Se han impartido conferencias por parte de la policía local y nacional.



18. Plan de Igualdad.	Se planteó hace 3 cursos y llevamos dos con él aprobado por la consejería.
19. Formación en temas necesarios.	Se ha realizado toda la formación prevista.
20. Medidas organizativas que faciliten innovación.	Se han organizado los horarios del profesorado de modo que cuenten con tiempo para trabajar en los proyectos del centro. Durante un curso se compartieron las buenas prácticas.
21. Evaluación interna.	Se ha realizado el plan de evaluación interna diseñado.
22. Ejercicio de la función directiva.	Se han realizado todas las acciones planeadas.

En general y resumen, la principal dificultad con la que hemos contado ha sido la situación sanitaria.

## E. CONCLUSIÓN.

---

Como conclusión a este proyecto que presentamos, afirmamos que para nuestro equipo constituye un punto de continuidad y un compromiso con la comunidad educativa del CEIP Escultor Alberto Sánchez.

Sabemos que sigue siendo, a nuestro juicio, un proyecto ambicioso. No sentimos miedo sino un deseo enorme de mejorar, en lo posible, la calidad de la educación que se imparte en nuestro colegio.

Teniendo como eje fundamental esa mejora de la calidad, queremos trabajar aunando la innovación -sustentada en la formación del profesorado- con la participación de toda la comunidad educativa para así conseguir un desarrollo integral y satisfactorio de nuestro alumnado.

Sabemos que es un reto difícil de abordar, pero para superarlo necesitamos y queremos contar con el trabajo, el esfuerzo y la colaboración de toda la comunidad educativa.

Juntos alcanzaremos el mejor desarrollo posible para nuestros alumnos/as y/o hijos/as, que tanto pretendemos conseguir.